

Catorce años de TLCAN y la crisis de la tortilla

Por Ana de Ita | 11 de noviembre de 2007

El próximo enero del 2008, se liberará totalmente el comercio agropecuario entre México, Estados Unidos y Canadá, al concluir el periodo de transición del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (tlcan). Todos los productos provenientes de Estados Unidos y la mayoría de los de Canadá podrán entrar al país sin ningún tipo de protección, ni condicionamiento, entre ellos el maíz. ¿Será la gota que derrama el vaso en un campo que no aguanta más?

El TLCAN en el Campo Mexicano

El TLCAN firmado entre Estados Unidos, Canadá y México, inició su operación el 1 de enero de 1994. El acuerdo agrícola $\frac{3}{4}$ Capítulo VII $\frac{3}{4}$ promueve la liberalización total del comercio del sector agropecuario y forestal en la región. Entre todos los acuerdos comerciales internacionales, los compromisos para la agricultura establecidos en el tlcan entre México y Estados Unidos son los más radicales, pues incluyen la liberalización de todo el comercio agrícola y agroalimentario en un plazo máximo de catorce años.

El tlcan es el primer Tratado que asocia como iguales a dos países desarrollados y a uno subdesarrollado. El sector agrícola de México presenta grandes asimetrías económicas, tecnológicas, de factores de producción y de políticas agrícolas y recursos de apoyo a la agricultura, frente a sus homólogos de Estados Unidos y Canadá.

Los compromisos del capítulo agrícola en el tlcan son determinantes para México pues aún antes de su firma se destinaban el 75.4% de las exportaciones sectoriales a Estados Unidos y provenían de este país el 69% de las importaciones. Estados Unidos importó casi todos los productos que México destinó a la exportación y aportó más de tres cuartos de las importaciones mexicanas. En contraparte México proveía sólo el 12% de las importaciones agrícolas de Estados Unidos y compraba el equivalente al 7% de sus exportaciones. Las exportaciones agrícolas de Canadá a México representan el 28% de sus exportaciones totales y las exportaciones de México a Canadá representan el 8% de las importaciones canadienses.

En México la negociación del tlcan se dio sin considerar a la sociedad civil. La incorporación del sector agropecuario y forestal fue uno de los temas más polémicos debido a las profundas asimetrías entre la agricultura mexicana y la de Estados Unidos y Canadá.

Desde 1989, México había iniciado un proceso de modernización de la agricultura “a golpes de mercado”. La apertura comercial, el retiro del Estado de la mayoría de las actividades económicas, la reducción de los subsidios, la privatización o eliminación de la mayoría de las empresas estatales, fueron los objetivos que orientaron la política agrícola. Todas las reformas neoliberales impulsadas desembocaron en el TLCAN, puesto en operación a partir de 1994. El Tratado se convirtió en “el candado que cierra la puerta e impide dar marcha atrás a las reformas”. Separar los efectos de las reformas de los efectos del Tratado es prácticamente imposible.

Los efectos del Acuerdo Agrícola del TLCAN: 1994-2006

1. Comercio exterior y crecimiento económico

Los diseñadores de las políticas neoliberales parten del supuesto de que el aumento del comercio internacional provoca un mayor desarrollo económico y que la apertura comercial resulta en ganancias para todos los actores si se especializan en las áreas en las que tienen ventajas comparativas. Sin embargo las profundas asimetrías de la agricultura mexicana frente a la de Estados Unidos y la de Canadá provocan que en términos generales los principales sectores productivos $\frac{3}{4}$ granos básicos y oleaginosas, ganado, con



excepción de aves, y forestal^{3/4} no tengan ninguna ventaja frente a los de sus competidores.

La mayoría de los productos agropecuarios fueron liberalizados en el año 2003, pero los productos “sensibles”^{3/4} que en el caso de México son el maíz, frijol y leche en polvo descremada^{3/4} cuentan con una protección “extraordinaria” hasta el 2007. Sin embargo, el gobierno mexicano decidió favorecer a los importadores y en muchos años no utilizó la protección a la que tienen derecho estos tres productos. También deberán abrirse las importaciones de azúcar y alta fructosa de maíz, que fueron objeto de una controversia comercial en el panel de la Organización Mundial del Comercio (omc) y las de pierna y muslo de pollo, que obtuvieron una salvaguarda especial entre 2003 y 2007.

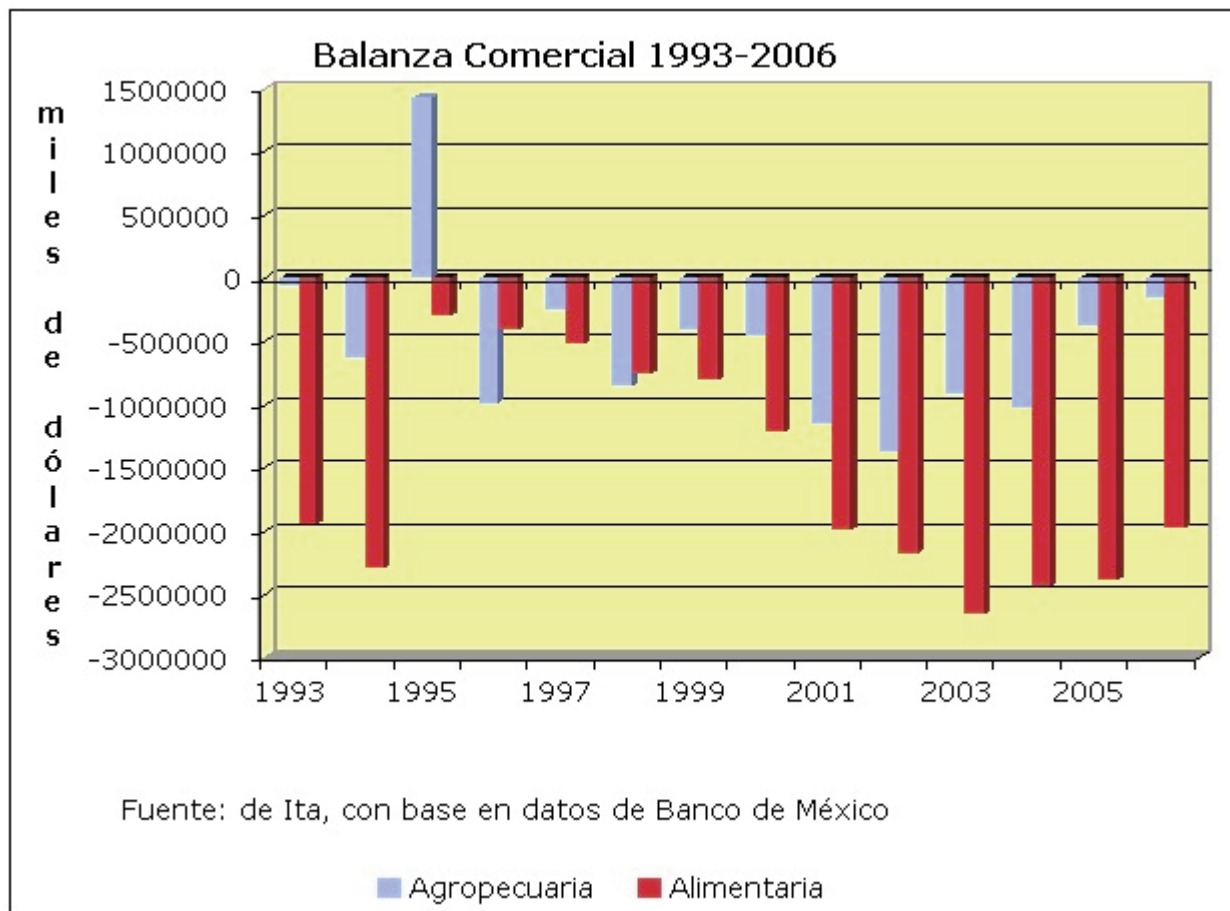
Estados Unidos deberá permitir las importaciones de brócoli, pepinos, espárragos, melón, sandía, azúcar y jugo de naranja que todavía cuentan con protecciones. El azúcar tuvo una negociación final a partir de los

acuerdos paralelos, que eliminó las ventajas para las exportaciones de México a Estados Unidos.

Al terminar el periodo de transición también termina el plazo para establecer salvaguardas bilaterales, que operarían cuando una de las partes pudiera probar que las importaciones de otra de las partes causan un perjuicio a la industria nacional.

Desde el 2003 se venció la posibilidad de utilizar salvaguardas especiales con las que contaban algunos productos agropecuarios. Las salvaguardas operaban cuando las importaciones rebasaban las cuotas definidas y permitían aplicar el arancel existente antes del tlcán.

El comercio exterior agropecuario ha crecido cerca de tres veces a partir de la apertura comercial. Entre 1993 y 2002 las importaciones crecieron a una mayor velocidad que las exportaciones, y fue sólo a partir del 2003, al cumplirse el periodo de desgravación de diez años, que las exportaciones mexicanas aumentaron cerrando la brecha. Desde el tlcán México se ha



convertido en el tercer mercado para los productos agropecuarios de Estados Unidos.

La balanza comercial agropecuaria y alimentaria han sido deficitarias en todos los años del tlcán, excepto en 1995, cuando la agropecuaria tuvo un saldo positivo gracias a la devaluación del peso y la recesión.

El déficit de la balanza alimentaria durante los años del tlcán promedia los 1,300 millones de dólares y desde el 2001 se mantiene entre los 2,000 y 2,500 millones de dólares. A partir del 2004, al finalizar el periodo de transición para la mayoría de los productos, el déficit empezó a reducirse como resultado de la apertura del mercado de Estados Unidos y Canadá a las exportaciones mexicanas. El valor de las exportaciones aumentó en 70%, mientras las importaciones crecieron en 42.5% entre 2003 y 2006.

Sin embargo, el crecimiento del comercio exterior agropecuario no ha significado un mayor crecimiento del sector como lo planteaban los neoliberales. Entre 1989 y 1993, el sector creció a una tasa promedio anual mayor que durante el periodo tlcán (2.5% anual, contra 1.9%).

En ambos periodos el sector agropecuario creció por abajo del conjunto de la economía, (3.1 y 2% respectivamente) pero la brecha se amplió a partir de 1996. El sector agropecuario redujo su participación dentro del pib total de 5.8% en 1993, a 5% trece años después.

La población ocupada en el sector primario (que incluye agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca) se redujo drásticamente, al pasar de 8.2 millones de personas en 1991, a 6.1 millones en el 2006, acorde con la intención de los diseñadores de las políticas neoliberales quienes pensaban que el desarrollo del país pasaba por la reducción de la población dedicada a las actividades económicas del sector agropecuario y forestal. La población ocupada en el sector primario representaba el 26.8% de la población ocupada total en 1991, pero se redujo a representar sólo el 14.6% en el 2006.

Según una evaluación encargada por el gobierno, entre 1992 y 2002 hubo un vaciamiento de la población que depende de las actividades agrícolas. El

número de hogares agrícolas disminuyó de 2.3 millones en 1992 a 575 mil en el 2002, y los que tienen ingresos mixtos pasaron de 1.5 millones a 900 mil en el mismo período.

La incapacidad de México para competir con Estados Unidos en el sector agroalimentario ha provocado la recurrente migración de los trabajadores del campo y amenaza con extinguir la generación de reemplazo de los actuales campesinos.

2. Intercambio comercial agropecuario y soberanía alimentaria

Estados Unidos y Canadá son dos de los mayores y más eficientes exportadores de granos en el mundo, mientras México es un exportador competitivo de productos hortofrutícolas. Sin embargo, esto no implica una complementariedad entre los sectores de la región. Para México la negociación implicaba un cambio en el patrón de cultivos.

Mientras las exportaciones agropecuarias y alimentarias de México se concentran en un reducido número de productos suntuarios para las élites de Estados Unidos, México ha perdido la capacidad de alimentar a su población y aumentado su dependencia de las importaciones de productos básicos.

Del total de la superficie nacional sólo un 12.3% se dedica a la agricultura, alrededor de un 54% se orienta a la producción ganadera y un 26% a la producción forestal. De la superficie dedicada a la agricultura, 71% se destina al cultivo de granos básicos y oleaginosas. En términos generales México no tiene ventajas comparativas con la producción ganadera, con la de

granos básicos y oleaginosas, ni con la producción forestal de Estados Unidos. Las frutas, las hortalizas y los productos tropicales como la piña, la caña de azúcar, el café, son los únicos que pueden tener alguna ventaja, sin embargo las frutas únicamente absorben el 6% de la superficie dedicada a la agricultura y las hortalizas el 3%.

Los granos básicos y oleaginosas son los principales cultivos de la mayoría de los productores ¾ 3.1 millones, de los cuales 85% son campesinos con parcelas menores a cinco hectáreas ¾ mientras que sólo se dedican a la producción de hortalizas y frutas cerca de 500 mil productores, principalmente medianos y grandes productores pues los elevados costos de inversión no la hace factible para los campesinos.

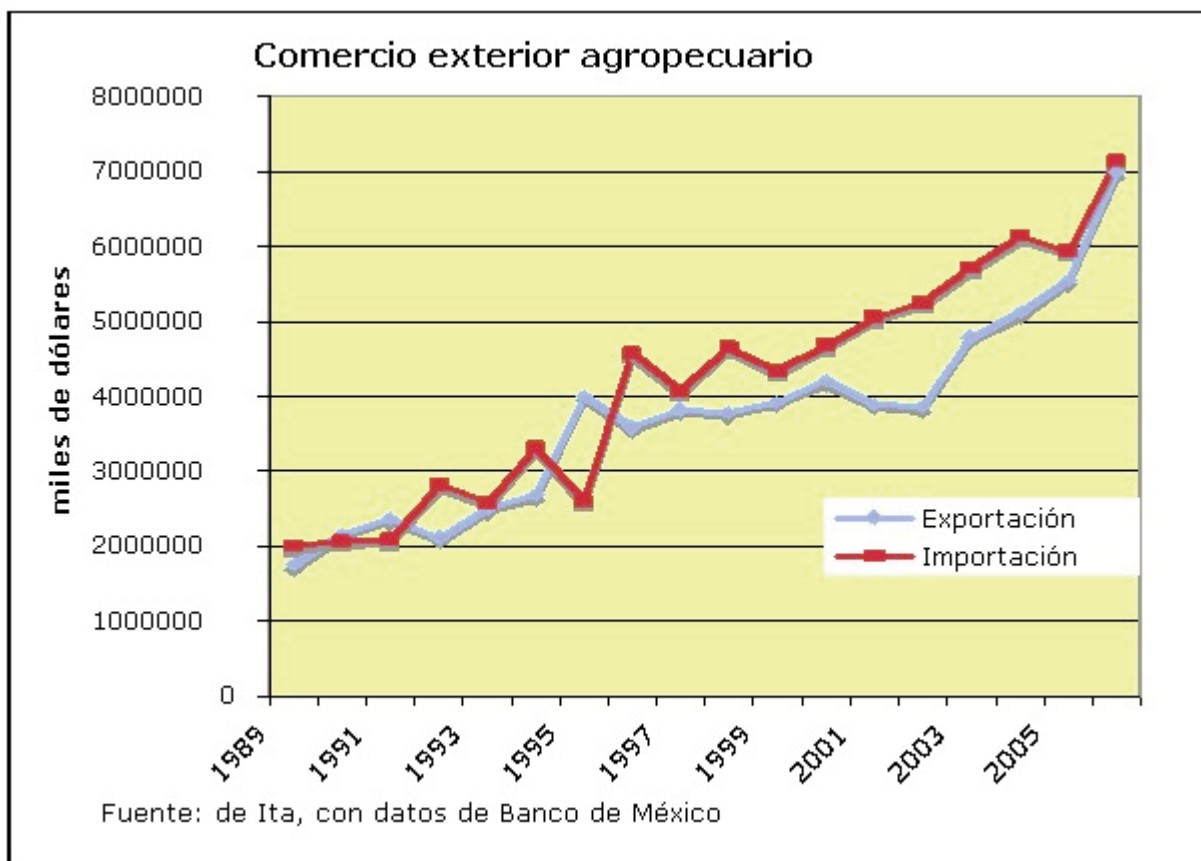
El comercio agroalimentario de México con Estados Unidos se fundamenta en la importación de alimentos básicos: maíz, soya, arroz, trigo, sorgo, leche, aceites y grasas, carnes de bovino, porcino y pollo a cambio de la exportación de jitomate, pimiento, frutas y hortalizas, ganado vacuno para engorda, camarón, pero sobre todo cerveza y tequila.

En el 2006, cuatro productos representaron el 73% de las exportaciones agropecuarias de México: jitomate, legumbres y hortalizas, frutas frescas, y ganado vacuno en pie.

Las importaciones de productos básicos ¾ maíz, soya y oleaginosas, sorgo, trigo, arroz y algodón representaron el 60% de las importaciones agropecuarias. Las importaciones de maíz aumentaron exponencialmente a raíz del tlcán.

En el caso de los alimentos, para el 2006, más de la mitad de las exportaciones mexicanas están concentradas en cuatro productos: cerveza, tequila, camarón y conservas de frutas y legumbres.

Las importaciones principales son carnes de bovino, porcino y aves, leche en polvo, aceites y grasas, cereales, malta y extracto de malta. A partir del tlcán los productores de puerco de Estados Unidos aumentaron su participación en el mercado mexicano en 130% y las importaciones de México de carne de res y ternera se quintuplicaron.

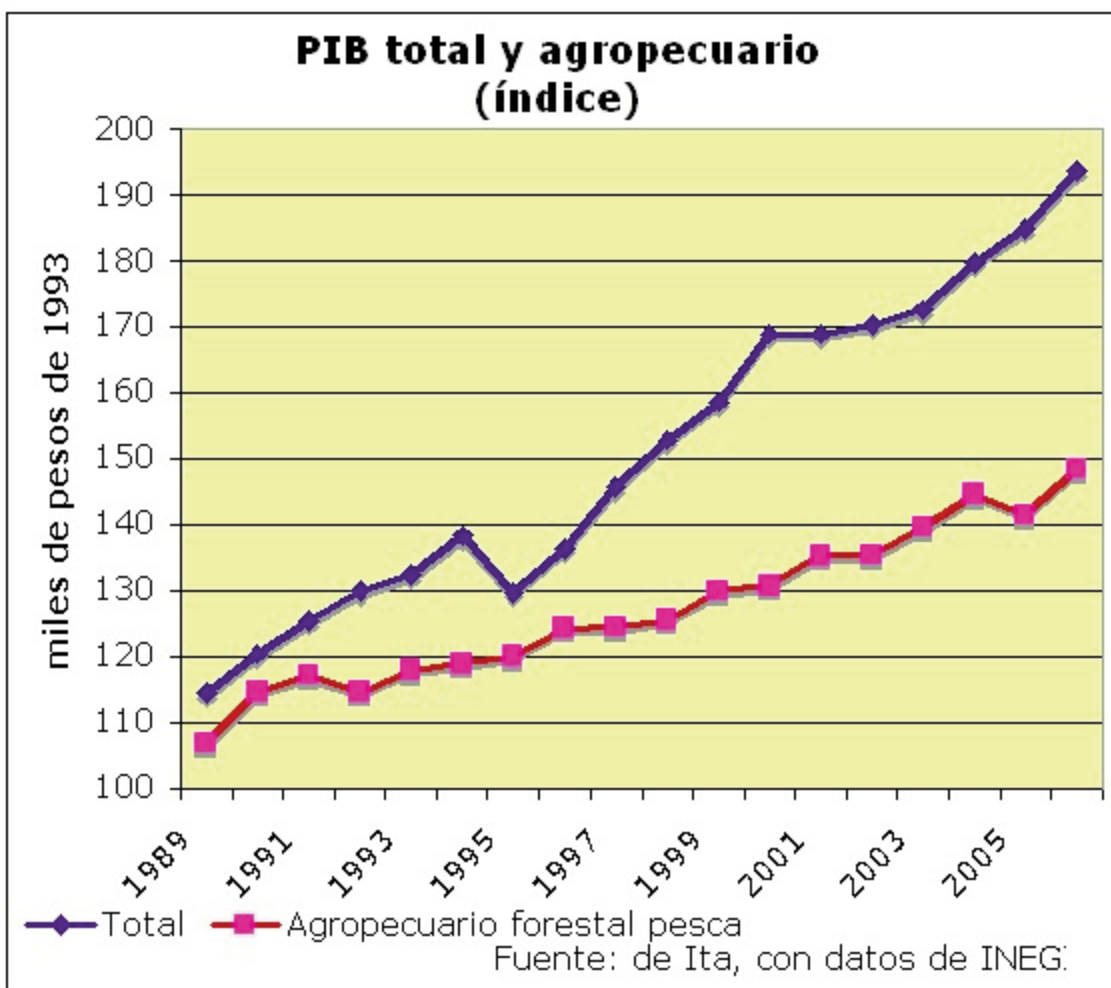


Así mientras las exportaciones agropecuarias y alimentarias de México se concentran en un reducido número de productos suntuarios para las élites de Estados Unidos, México ha perdido la capacidad de alimentar a su población y aumentado su dependencia de las importaciones de productos básicos.

Integración de mercados: concentración y desplazamientos

Uno de los efectos más evidentes del tlcán fue la concentración e integración regional de la producción y los mercados. En México, sin regulaciones estatales, ni protección, muchas de las pequeñas unidades campesinas de producción sucumbieron frente a la competencia con las exportaciones que inundaron el mercado doméstico. Los grandes productores, mejor dotados de tierra, riego, insumos, y crédito, aprovecharon las ventajas de la apertura para modernizarse y absorber una mayor proporción de los mercados internos.

El gobierno mexicano eliminó las empresas estatales de regulación que operaban en el sector agropecuario. El vacío que dejó el Estado fue aprovechado por empresas transnacionales subsidiarias de firmas estadounidenses, muchas de las cuales se vincularon a partir de fusiones o compra de acciones con las empresas mexicanas más fuertes. La integración del mercado agrícola norteamericano a favor de las transnacionales es un hecho sin precedentes, que se



llevó a cabo siguiendo distintos patrones de acuerdo al tipo de producción, pero que en todos los casos significó una transferencia de renta del sector campesino al sector empresarial, con la mediación del Estado.

Los productores de jitomate para exportación ubicados en Sinaloa, uno de los pocos sectores exitosos en el tlcán, formaron una región comercial con los productores de Florida, Estados Unidos, pero además desplazaron a los pequeños productores familiares de los estados del centro, que surtían el mercado interno que ellos ahora también controlan.

Los mercados de los granos básicos como el maíz, el trigo, el arroz, y la soya están controlados por muy pocas empresas transnacionales, subsidiarias de empresas estadounidenses, que participan en ambos lados de la frontera. Además de incidir en la fijación de los precios al productor y participar en las importaciones, pueden actuar como monopolios, tal

como lo hicieron durante la crisis de la tortilla del 2007.

Inversión extranjera directa

Uno de los principales compromisos del tlcán fue el “trato nacional” a los inversionistas extranjeros (Capítulo XI), que obligó a México a cambiar su legislación sobre inversión. El tlcán fortaleció los derechos de los inversionistas extranjeros para retener las ganancias de sus inversiones iniciales.

Sin embargo y a pesar de las reformas la inversión extranjera no llegó al campo. Según datos oficiales en 1994 la inversión extranjera directa en el sector agropecuario ascendía a 10.8 millones de dólares, mientras que para el 2004 era de 16.3 millones.

Una situación diferente ocurre en la rama de alimentos y bebidas, en donde el tlcán ha impulsado una mayor inversión extranjera directa, la mitad de la cual proviene de Estados Unidos. En 2005 la inversión directa de Estados Unidos en las industrias de procesamiento de alimentos alcanzó los 2.9 miles de millones de dólares, mientras que la inversión mexicana en Estados Unidos fue de un mil millones de dólares.

La inversión extranjera de Estados Unidos juega un papel importante en la molienda de harina, el comercio de granos y el procesamiento de carne. Algunas pocas de las mayores compañías mexicanas del sector agroalimentario también han fortalecido su presencia

en el mercado de Estados Unidos, tal es el caso de Gruma, en el mercado de harina de maíz y tortilla.

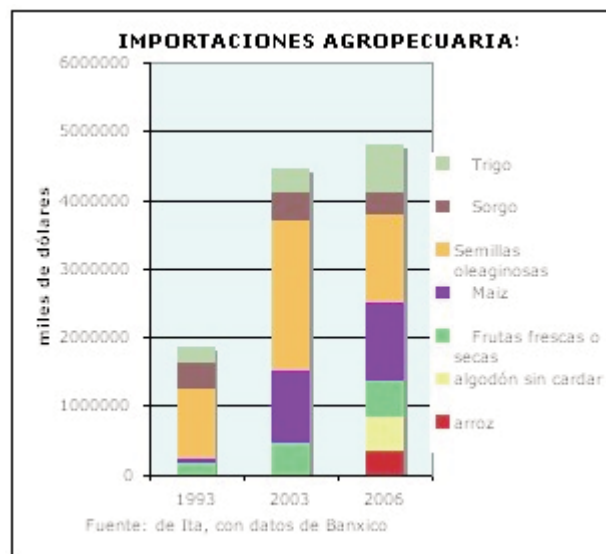
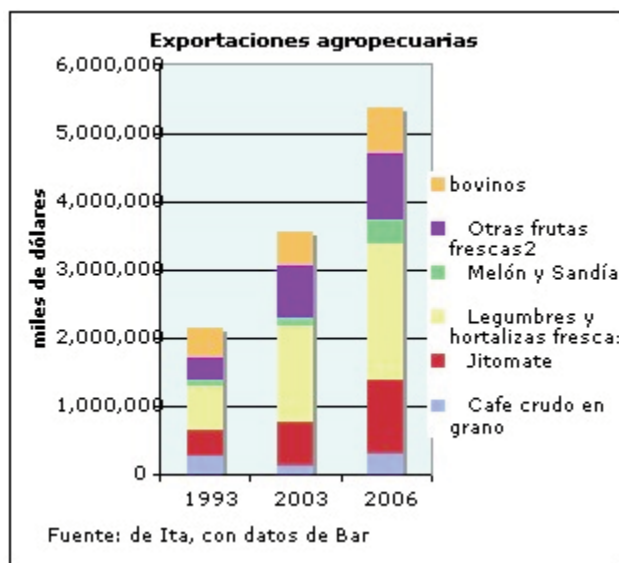
En el campo mexicano se ha fortalecido la presencia y participación en el mercado interno de las principales empresas transnacionales de base estadounidense. El mercado mundial agropecuario y alimentario es uno de los más concentrados, los procesos de integración vertical y horizontal han tenido gran importancia a partir de la década de los ochenta.

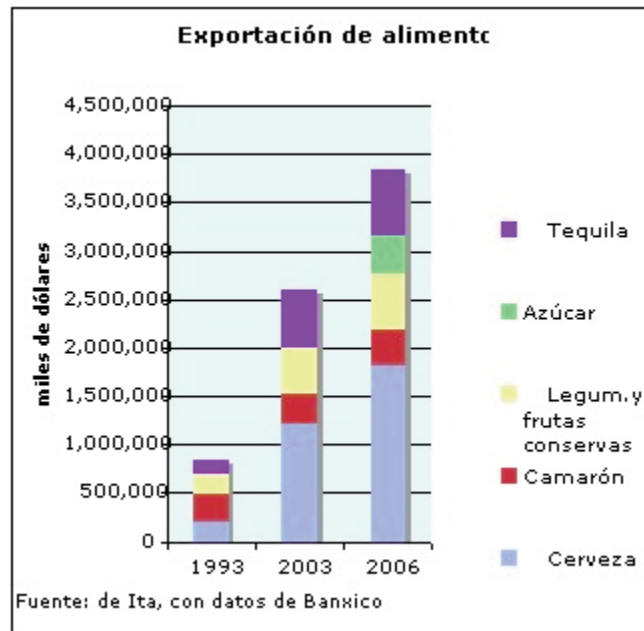
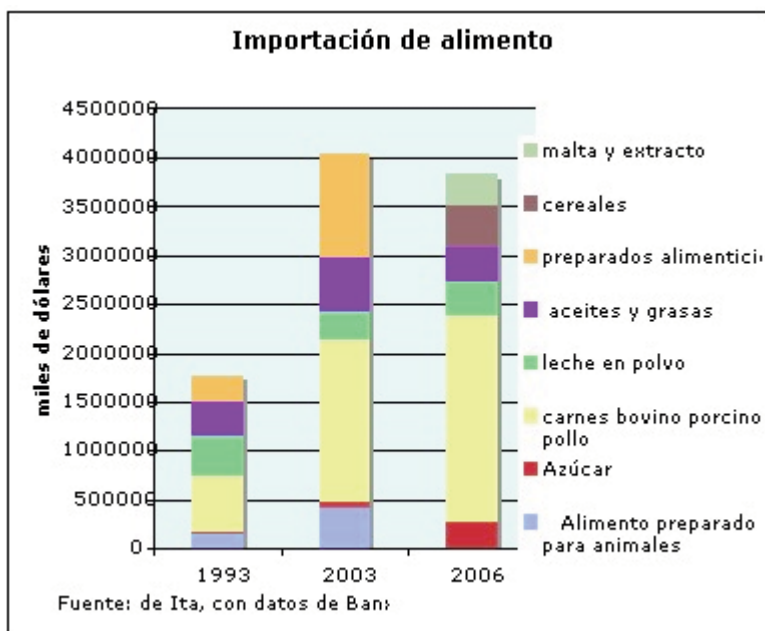
Balance de granos básicos y oleaginosas

El tlcán implicó sacrificar la producción de granos básicos, a cambio del acceso a mercados para la producción de hortalizas y frutas tropicales. La producción de granos básicos y oleaginosas y los productores que a ella se dedican son los perdedores netos del capítulo agrícola del Tratado.

Entre 1991 y 2001, el número de productores de granos básicos se redujo en cerca de un millón, al pasar de 4.1 millones de productores a 3.1 millones, según el INEGI. Esto concuerda con la disminución de 852 mil hectáreas de superficie dedicada a su producción entre 2000 y 2005.

México es considerado un país importador neto de alimentos. Más de un 80% de las importaciones agropecuarias son de granos básicos, oleaginosas y productos derivados. Las importaciones han





aumentado consistentemente a partir del tlcán y para 2006 se habían más que duplicado. Anualmente México gasta en promedio más de cuatro mil millones de dólares en importaciones de granos básicos y oleaginosas.

La apertura del mercado provocó que las importaciones de todos los granos básicos aumentaran y compitieran por el mercado doméstico, presionando los precios a la baja. A partir de las reformas (1989) los precios internos de los granos se han reducido en una banda del 50 %.

El caso del maíz en el TLCAN es paradigmático, pues ilustra el comportamiento del gobierno y de las empresas transnacionales que se han beneficiado con la liberalización.

El maíz es el cultivo más importante de México, en cuanto volumen de producción, superficie sembrada, valor de la producción y número de productores. En la negociación del TLCAN el maíz era uno de los principales problemas, pues no podía competir con la producción de Estados Unidos y Canadá. Desde el enfoque de los diseñadores de las políticas, 4.7 millones de hectáreas deberían ser reconvertidas a otro cultivo y se dejarían de producir 7.1 millones de toneladas de maíz en esa superficie. La pequeña producción campesina de maíz debía desaparecer, a

pesar de que aportaba más de la mitad de la producción nacional, con la mitad destinada al autoconsumo.

La realidad fue diferente. Los otros granos y las oleaginosas sufrieron un proceso de apertura y desregulación a partir de 1989 y entre 1989 y 1993 esto provocó la sustitución de cultivos a favor del maíz. La producción de maíz entre 1989 y 1993 aumentó en un 65 %, principalmente en superficies de riego, en los estados del noroeste dedicados a cultivos comerciales.

Durante el periodo TLCAN la producción de maíz no ha registrado reducciones, si no que por el contrario ha aumentado y actualmente sobrepasa los 20 millones de toneladas. Estos indicadores sugieren que no existen otras alternativas de producción para los neomaiceros de los años noventa.

El maíz es el perdedor neto de la negociación del tlcán en la agricultura. La supuesta protección extraordinaria para el cultivo ha sido eliminada sistemáticamente desde 1996, (con excepción de 1994 y 1997), por decisión unilateral del gobierno mexicano. Para la producción de maíz no ha existido periodo de tránsito, sino que en los hechos se encuentra en el mercado abierto. Las importaciones de maíz sistemáticamente han rebasado la cuota negociada y los excedentes no han pagado el arancel correspondiente. Ello implicó la

eliminación de la protección para alrededor de 3.2 millones de productores $\frac{3}{4}$ la mayoría de los pequeños productores del país.

El aumento de las importaciones no respondió a una falta de producción o a precios internos mayores a los internacionales. En varios años los precios pagados por el maíz importado fueron más altos que los del maíz mexicano. El corazón del asunto se encuentra en los programas de apoyo a las exportaciones agropecuarias que impulsa el gobierno de Estados Unidos a través de la *Commodity Credit Corporation* (ccc), a partir de los cuales los importadores de maíz obtienen créditos blandos a largos plazos de recuperación. La importación de granos se convierte así en un negocio financiero.

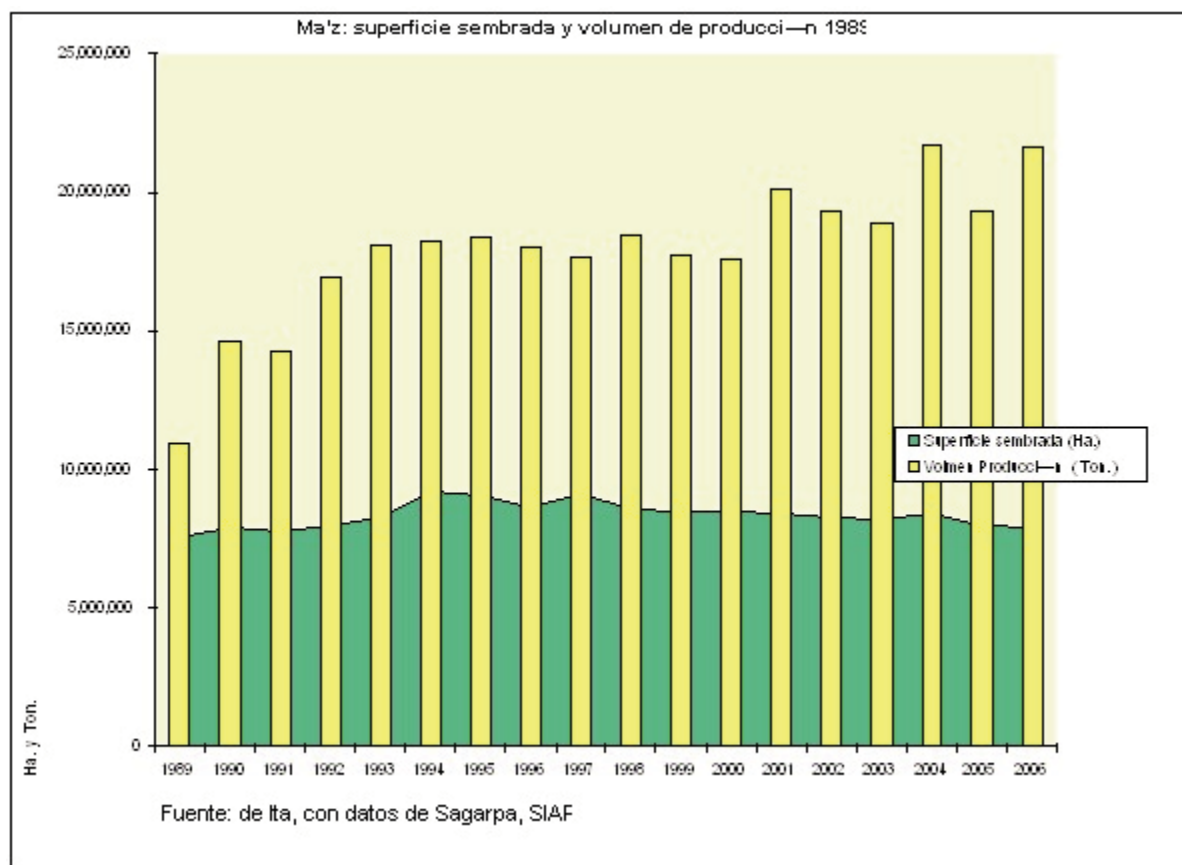
En sólo un año, entre 1995 y 1996 el consumo de maíz aumentó en 3 millones de toneladas. Hasta 1990, en México estaba prohibido alimentar con maíz al ganado, por ser el alimento básico para la población, pero a partir de las reformas esta prohibición se eliminó y a partir de 1996, el sector ganadero

es el principal destinatario de las importaciones de maíz.

Los importadores de maíz establecieron las relaciones y el poder político necesario para incidir en la política agrícola y comercial: evitaron que se les cobraran los altos aranceles permitidos por el tlcán y liberaron el mercado en su beneficio. De esta manera, los costos del ajuste del principal cultivo de México carga a los campesinos, para beneficiar a los importadores integrantes de eslabones secundarios de la cadena de producción, entre los que se encuentran algunas de las mayores empresas transnacionales.

A partir de 1999, el gobierno mexicano eliminó la empresa estatal Conasupo (Compañía Nacional de Subsistencias Populares) encargada de regular el mercado de los granos básicos en apoyo a productores y consumidores. La desaparición de Conasupo dejó a los productores en manos de un reducido número de grandes empresas transnacionales, únicas compradoras de sus cosechas: Maseca, Minsa, Cargill, Arancia, Archer Daniels Midland (ADM). Cargill, ADM y Zen Noh controlan el 81% de las

exportaciones de maíz de Estados Unidos. En los últimos años absorbieron una buena proporción de los subsidios que otorga el gobierno mexicano para la comercialización de excedentes de maíz. El mercado privado de maíz se consolida velozmente, a la par que las transnacionales de los dos países fortalecen su integración, a costa de los productores.

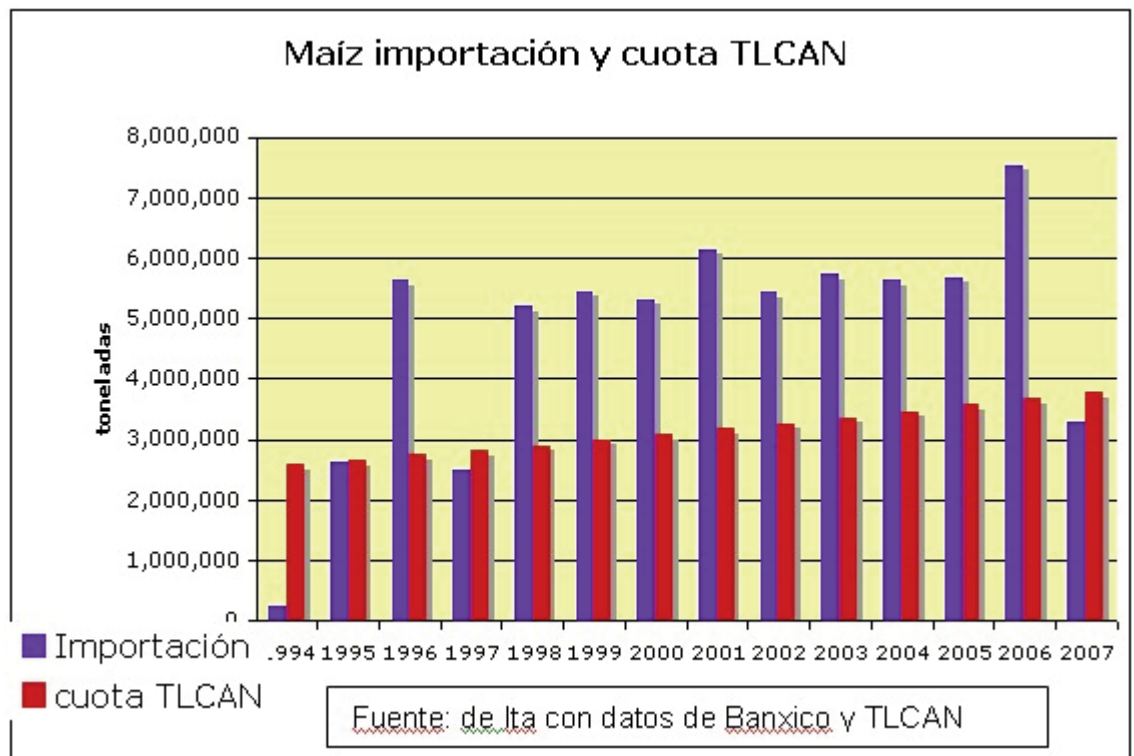


Las exportaciones de Estados Unidos se incrementaron dramáticamente. La mayoría de las exportaciones son de maíz amarillo, que se utiliza como forraje para ganado. Las exportaciones de maíz blanco para consumo humano no son significativas e incluso se redujeron a partir del año 2000. El amplio acceso al maíz de Estados Unidos redujo los precios internos del maíz en un 59% entre 1991 y 2006, para permitir la expansión de las

industrias avícola y porcícola. Además las mayores dos compañías mexicanas fabricantes de harina de maíz $\frac{3}{4}$ Maseca y $\frac{3}{4}$ Minsa se han posicionado en el mercado mexicano y extranjero.

Para el año 2001, 189 empresas importaron 6.1 millones de toneladas de maíz. El sector pecuario absorbió el 47.1% del volumen. El sector almidonero absorbió el 31.2% de las importaciones, a su interior destaca Arancia-Corn Products International como la primera empresa importadora de maíz; el sector harinero adquirió el 11% de las importaciones y de estas Maseca absorbió la mayor proporción. Diconsa la única filial del sistema Conasupo, absorbió el 3.7% de las importaciones.

A partir del año 2003, debido a la presión ejercida por las organizaciones campesinas a través del *Movimiento El Campo No Aguanta Más* y de la opinión pública, Diconsa dejó de importar maíz y únicamente se abasteció de las cosechas nacionales, una vez comprobada su participación en la contaminación transgénica del maíz nativo.



La mitad de las importaciones récord del año 2001, las absorbieron nueve grandes empresas de capital mexicano o estadounidense: Arancia-Corn Products International, Minsa, Maseca, ADM, Diconsa, Cargill, Bachoco, Pilgrims Pride y Purina. Varias de ellas están vinculadas entre sí a través de asociaciones, o coinversiones en un proceso de concentración e integración continua.

La distribución y el procesamiento primario de granos son los eslabones de la cadena de abasto de alimentos mundial que se encuentran más concentrados. Operan en México tres de los mayores carteles mundiales en el sector comercializador de granos básicos: el formado por Cargill-Continental; el integrado por adm-Maseca y el formado por Minsa-Arancia-Corn Products International.

La crisis neoliberal de la tortilla

Al iniciar el año 2007, la tortilla registró una abrupta alza de precios (entre un 42 y un 67%) al pasar de seis pesos, a un mínimo de 8.50 pesos, que desplomó el poder de compra de los salarios. La crisis de la tortilla es la muestra del fracaso de las políticas neoliberales para la agricultura y la alimentación, que

han impulsado desde hace 25 años los sucesivos gobiernos mexicanos.

Para el caso del maíz en el modelo de sustitución de importaciones, el Estado había impulsado una política agrícola que tendía hacia la autosuficiencia alimentaria. Para ello había construido alrededor de los productos básicos un sistema de acopio y compra a los productores, de transformación, comercialización y distribución de productos básicos. El sistema Conasupo³⁴ institución fundada desde el cardenismo (1936-1941) para evitar el control monopólico y la especulación con los productos básicos³⁵ tenía entre sus funciones ser el único y posteriormente el principal importador y exportador de productos básicos, en un sistema de economía cerrada, en donde la agricultura estaba protegida por permisos previos de importación.

También era su función manejar una reserva reguladora que garantizaba el abasto de productos básicos para cerca de tres meses. Conasupo funcionaba como el principal abastecedor de la industria de molinos y masa *nixtamalizada* para la fabricación de tortillas. El esquema permitía asegurar el control del precio de la tortilla, elemento central en un país con salarios muy bajos. En este sistema a los productores se les garantizaba un precio de garantía y a los consumidores un

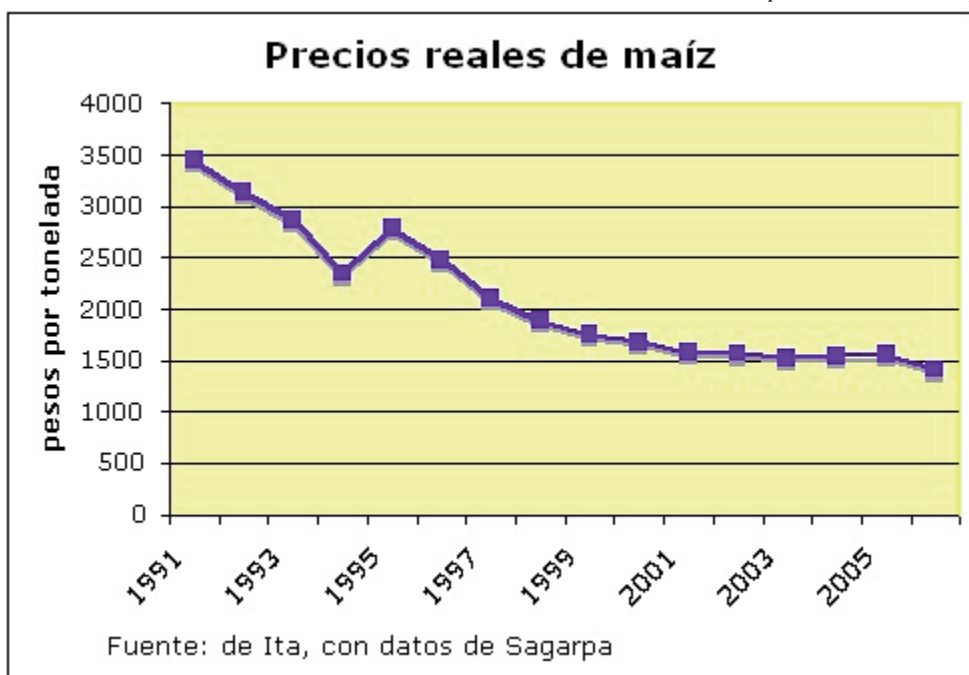
precio máximo de venta, ambos precios se apoyaban con subsidios.

Pero las políticas neoliberales que el tlcan institucionaliza, modificaron de raíz las funciones de regulación del Estado y eliminaron las instituciones que la hacían posible, partiendo del supuesto de que el mercado se autoregula. Como parte de la negociación del tlcan, antes de su puesta en marcha, se eliminaron los precios de garantía y en 1999 Conasupo fue liquidada. También en este año los consumidores pobres recibieron un duro golpe pues el subsidio a la tortilla que llegaba a 1.2 millones de familias fue eliminado.

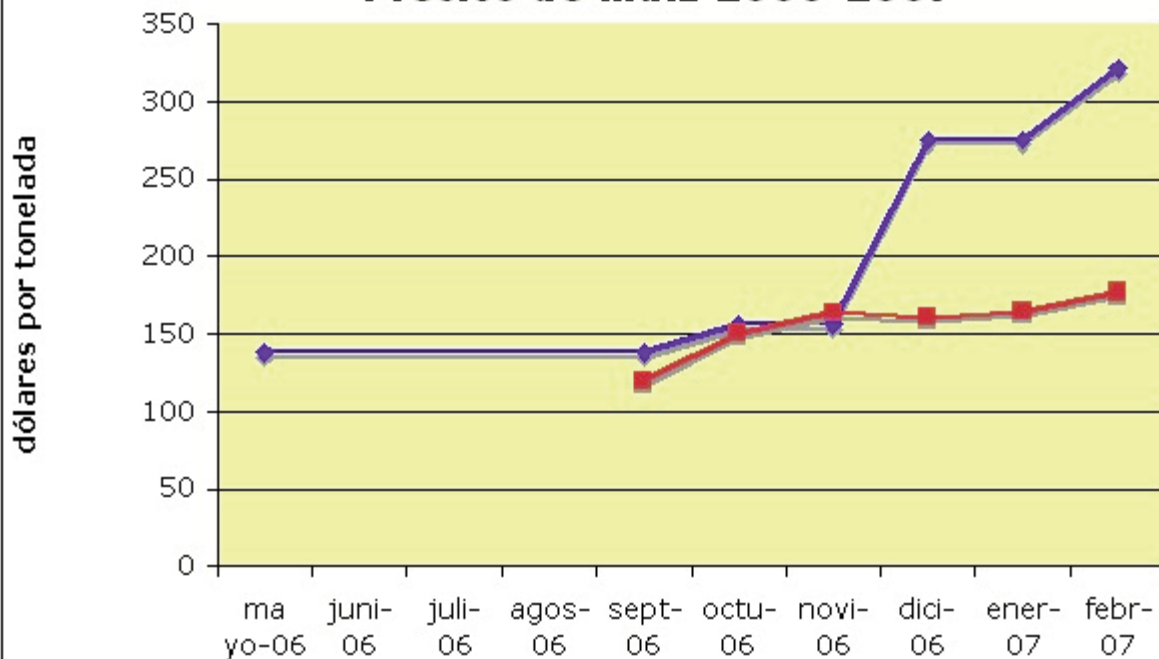
La escasez de maíz en los primeros meses del año 2007 fue producto de tres factores:

- 1) La especulación de los grandes monopolios que dominan actualmente el mercado del maíz y la tortilla en México.
- 2) Los compromisos del TLCAN de abrir totalmente el sector agropecuario a las importaciones de Estados Unidos partir del 1 de enero del 2008 y que para el 2007 han provocado el aumento de la dependencia alimentaria de las importaciones de Estados Unidos.
- 3) El aumento de precios del maíz en el mercado internacional debido al aumento de la demanda para producir etanol, pero que en una economía abierta tienen gran influencia en el mercado doméstico.

El aumento de precios en México no fue por una falta de producción nacional, ya que en el 2006 se produjeron 21.9 millones de toneladas que puede considerarse una producción récord. También se importaron volúmenes récord de maíz—7.3 millones de toneladas de maíz amarillo y 254 mil toneladas de maíz blanco, que llegan a 10.3 millones de toneladas si se toman en cuenta las importaciones de maíz quebrado. En el año de crisis por



Precios de maíz 2006-2007



	mayo-06	sept-06	octu-06	novi-06	dici-06	ener-07	febr-07
Nacionales	138.1	138.1	156.1	156.1	275.23	275.23	321.1
Internacionale		120.08	150.39	164.17	160.63	164.96	177.16

Fuente: de Ita, con datos de organizaciones de productores, SNIM y USD.

desabasto de maíz, las existencias de maíz alcanzaron los mayores volúmenes.

Las comercializadoras acapararon las cosechas del año 2006 y a principios del 2007, pretextando escasez del grano en un momento de aumento de los precios internacionales y de bajos inventarios, elevaron especulativamente los precios.

Las empresas obtuvieron ganancias extraordinarias pues compraron el maíz de la cosecha otoño-invierno 2005-2006, que inicia en abril a los productores de Sinaloa y Tamaulipas en 1,450 pesos y a los productores del ciclo primavera-verano 2006, que inicia en septiembre en 1,760 pesos. A finales de diciembre lo vendieron entre 3,000 y 3,500 pesos, provocando que el precio de la tortilla se disparara.

Ni siquiera tuvieron que pagar los costos financieros, ni de almacenamiento, ya que el programa de subsidios para la comercialización de excedentes, operado

por la Secretaría de Agricultura, es destinado casi exclusivamente a las grandes comercializadoras como Cargill, Maseca, Minsa, Arancia, y les otorga subsidios para la pignoración, el almacenamiento, las maniobras, fletes, cabotaje y exportación. Las organizaciones campesinas acusaron el uso que de estos programas hicieron las comercializadoras para “secar” artificialmente el mercado.

Las organizaciones denunciaron que Cargill compró y almacenó 600 mil toneladas de maíz de Sinaloa. La Secretaría de Economía, la de Agricultura y ASERCA, apoyaron para que 1.5 millones de toneladas de maíz de la cosecha de otoño-invierno de Sinaloa se exportaran con subsidios a Estados Unidos, Centro y Sudamérica o se utilizaran para el consumo de ganado por las grandes empresas como Bachoco en Sonora, también con subsidios, lo que provocó una escasez artificial de maíz blanco para consumo humano.

En Estados Unidos al aumentar la demanda de maíz amarillo para la producción de etanol, la superficie dedicada a la siembra de maíz blanco se redujo, las empresas transnacionales con base en México aprovecharon la coyuntura para exportar maíz blanco a sus plantas de Estados Unidos y Sudamérica. La estadística oficial de la Sagarpa únicamente registró la exportación de 174,413 toneladas de maíz en el 2006, por lo que queda la duda del destino de grandes volúmenes de maíz.

Durante el ciclo otoño-invierno 2006-2007, Cargill no acudió a comprar maíz en Sinaloa como normalmente acostumbra, lo cual permite suponer que contaba con inventarios de maíz en su poder.

El precio del maíz en el mercado mundial aumentó por el crecimiento de su demanda para la elaboración de etanol, pero ese incremento no tuvo relación con el precio al que se vendió en México.

La crisis de la tortilla benefició con una mayor proporción del mercado a las dos grandes empresas productoras de harina de maíz: Maseca y Minsa. En México la tortilla se elabora mediante dos métodos diferentes. El tradicional proceso de *nixamalización* absorbe la mitad del mercado (51 %) y es realizado por cerca de tres mil pequeños molineros, (muchos de ellos compran maíz de Cargill). El restante 49% de las tortillas se fabrica con harina de maíz. La industria de la harina de maíz es sumamente concentrada en México ya que sólo cuatro empresas dominan el mercado, siendo el Grupo Industrial Maseca la número uno, con un 73 % de participación de mercado, mientras Minsa, Agroinsa y Harimasa se dividen el resto. Las tortillas fabricadas con harina de maíz se distribuyen principalmente en las grandes tiendas de autoservicio como

Wal-Mart. La crisis de la tortilla amplió la proporción del mercado para las tortillas fabricadas con harina de maíz, pues las grandes empresas y cadenas de distribución pueden reducir sus márgenes y venden la tortilla en un precio 30 % menor al precio máximo establecido de manera concertada entre el gobierno y los industriales.

Los productores pecuarios que utilizan como insumos el maíz y que se han beneficiado estos últimos catorce años de la eliminación de la protección a los campesinos, se proponen elevar los precios de la carne, la leche, el huevo y el pollo, todos ellos alimentos básicos, debido al aumento de los costos del maíz.

El último año de vigencia del periodo de transición del TLCAN, las empresas transnacionales que controlan el mercado de los productos básicos en México, muestran su capacidad monopólica y actúan en contra de productores y consumidores.

La crisis de la tortilla muestra que uno de los supuestos básicos del TLCAN, el de beneficiar a los consumidores, sin importar el sacrificio de los campesinos es una falacia macabra.

Para la versión completa con notas de referencia, ver <http://www.ircamericas.org/esp/4721>.

Ana de Ita es investigadora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam). Este artículo fue preparado como parte de un proyecto de colaboración llamado "Luchando contra los TLC: La creciente resistencia a los tratados de libre comercio y inversión bilaterales". El proyecto es coordinado por GRAIN, bilateral.org y BIO-THAI y recopila materiales escritos, auditivos y visuales sobre las luchas populares contra los TLC en todo el mundo. En enero de 2008, una publicación y una página se lanzarán en inglés, español y francés con todos estos materiales, en www.fightingftas.org.

Publicado por el Programa de las Américas, copyright © 2007, todos derechos reservados.

Programa de las Américas

Cita recomendada:

Ana de Ita, "Catorce años de TLCAN y la crisis de la tortilla," Programa de las Américas Reporte Especial (Washington, DC: Center for International Policy, 11 de noviembre de 2007).

Dirección en el Internet:

<http://www.ircamericas.org/esp/4722>

Información de producción:

Escritor: Ana de Ita Redacción: Laura Carlsen Producción y diseño: Chellee Chase-Saiz